



En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:30 hrs. del día 6 diciembre de 2022 atentos a la invitación para la celebración de la junta de Comité Técnico, la ciudadana Joni J. Barajas González, directora del Organismo, Público Descentralizado denominado Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH). Los miembros del Comité Técnico del organismo se conectaron vía Zoom a través del enlace compartido previamente para celebrar la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022 del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Información del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- IV. Informe de contabilidad del organismo.
- V. Asuntos generales
- VI. Informe de actividades del organismo
- VII. Resumen y firma de acuerdos.
- VIII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En la apertura de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022, la licenciada Diana Ivone Anchondo Terrazas, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y seguidamente tomó lista de los presentes.

I. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

La licenciada, Diana Ivone Anchondo Terrazas, verificó la asistencia de los integrantes o representantes presentes del Comité y a la Titular del Órgano Interno de Control quien tiene voz, pero no voto y que se agrega al apéndice de esta acta e informó que los asistentes representan el ochenta por ciento de la totalidad de los integrantes del Comité Técnico, en consideración a lo anterior, declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.

DESAHOGO.

Acuerdo No. CTFODARCH- 045SO- 2021/01. Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban el orden del día presentado para la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022

III. Seguimiento de cumplimiento de acuerdos.

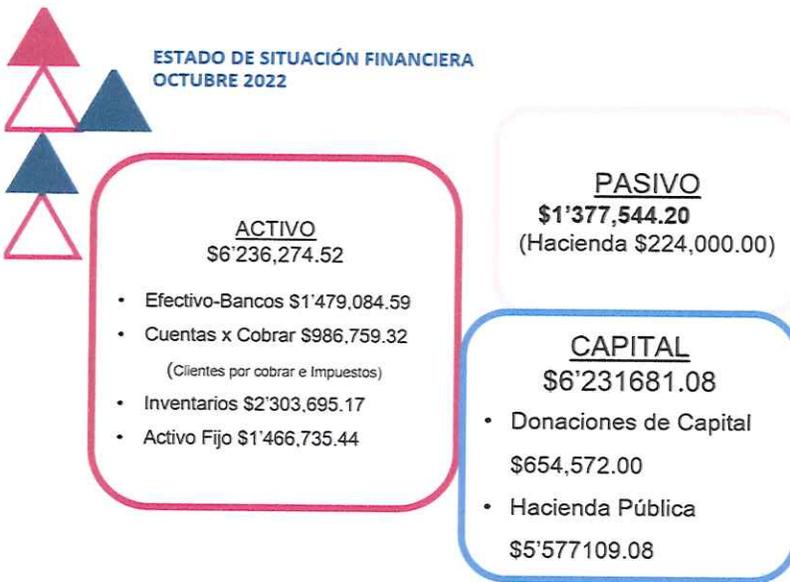


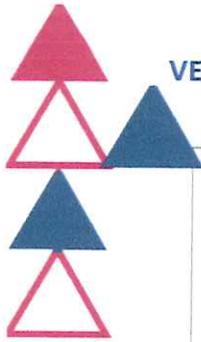
CTFODARCH-02SO-2022/04:	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban la actualización de nombres de las Secretarías y Coordinaciones en el Estatuto Orgánico de FODARCH; así como el agregar a la Secretaría de Turismo como miembro del Comité Técnico.	EN PROCESO
CTFODARCH-02SO-2022/05:	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban la compra de 2 equipos de telefonía móvil .	CUMPLIMENTADO
CTFODARCH-03SO-2022/02:	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban modificar la frecuencia de las reuniones de comité de cada mes a cada 3 meses.	EN PROCESO

No habiendo más seguimiento de acuerdos que tratar, acto seguido se procede al siguiente punto del Orden del Día.

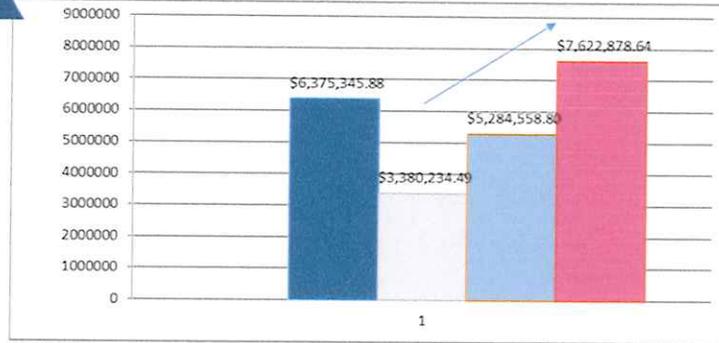
IV. Informe de contabilidad del organismo.

La Mtra. Diana Ivone Anchondo T., explicó ante el Comité la situación financiera del organismo, así como las ventas obtenidas a octubre del 2022. Presentada a continuación:



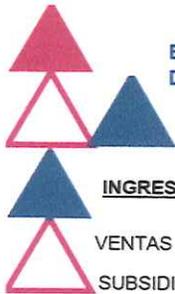


VENTAS OCTUBRE 2022



VENTAS

MES	2019	2020	2021	2022
ENE	\$ 331,918.87	\$ 681,911.52	\$ 347,500.06	\$ 411,972.86
FEB	\$ 371,805.71	\$ 536,526.74	\$ 298,598.47	\$ 452,733.35
MAR	\$ 544,239.43	\$ 345,957.19	\$ 352,069.92	\$ 655,623.48
ABR	\$ 422,145.46	\$ 55,127.46	\$ 450,198.13	\$ 810,578.04
MAY	\$ 880,070.45	\$ 28,518.93	\$ 544,576.18	\$ 786,311.75
JUN	\$ 724,087.10	\$ 94,992.53	\$ 614,972.82	\$ 699,837.24
JUL	\$ 803,781.82	\$ 256,149.68	\$ 726,909.91	\$ 977,513.83
AGO	\$ 631,068.81	\$ 460,661.84	\$ 601,585.16	\$ 492,055.30
SEP	\$ 753,918.72	\$ 530,030.26	\$ 616,416.36	\$ 1,511,855.05
OCT	\$ 912,309.51	\$ 415,359.34	\$ 731,731.79	\$ 824,397.74
TOTAL	\$ 6,375,345.88	\$ 3,380,234.49	\$ 5,284,558.80	\$ 7,622,878.64



**ESTADO DE Resultados
DEL 1 ENERO AL 31 OCTUBRE 2022**

INGRESOS

VENTAS	\$ 7'622,878.64
SUBSIDIOS	\$ 6'832,334.43
OTROS ING.	\$ 279,482.07
TOTAL INGRESOS	\$ 14'734,695.14

EGRESOS

GASTOS GRAL.	\$ 4'982,206.47
OTROS GASTOS	\$ 6'869,641.17
TOTAL EGRESOS	\$ 11'851,547.64

AHORRO/DESAHORRO

\$ 2'882,847.50**

**No está reflejando los egresos faltantes debido a ampliación pendiente de Ingreso propios.



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



V. Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales a tratar durante esta sesión.

VI. Informe de actividades del organismo.

No se presentó avances ya que se realizará el informe de actividades en la siguiente reunión de cierre de año.

VII. Asuntos que requieren autorización.

- CTFODARCH-0405SO- 2022/02: Se presentó ante comité la solicitud para la ampliación del presupuesto de Ingresos Propios 2022 por \$4,236,051.59, con el objetivo de contabilizar los egresos ya ejercidos.
- CTFODARCH-0405SO- 2022/03: Se presentó al comité la iniciativa de realizar el apoyo a lentes al personal que labora en el Organismo a través del depósito directo vía nómina por la cantidad de \$1,320.00 pesos durante el mes de enero 2023.

VIII. Resumen y firma de acuerdos.

NÚMERO	ACUERDO	REQUIERE SEGUIMIENTO
CTFODARCH-0405SO-2022/01	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban el orden del día presentado para la CUARTA Y QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DE COMITÉ TÉCNICO DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	NO
CTFODARCH-0405SO-2022/02:	El comité aprueba y dictamina la ampliación del presupuesto de Ingresos Propios 2022 por \$4,236,051.59, con el objetivo de contabilizar los egresos ya ejercidos para el 2022.	NO
CTFODARCH-0405SO-2022/03:	El comité aprueba y dictamina a favor de otorgar el apoyo para lentes por la cantidad de \$1,320.00 pesos 00/100 MN al personal que labora en el Organismo durante el mes de enero de 2023.	SÍ

IX. Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos contenidos en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, la directora de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, la Lic. Joni Jacinta Barajas González, da por clausurada la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022, agradeciendo la asistencia de los presentes.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



FODARCH

FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA CUARTA Y QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE FOMENTO Y DESARROLLO
ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

FIRMA DEL ACTA DE LA CUARTA Y QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022

MTRA. MARÍA ANGELICA GRANADOS TRESPALACIOS SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO. Representante de la Gobernadora del Estado de Chihuahua	LIC. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE GABINETE.	MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ SECRETARÍA DE HACIENDA	MTRO. ENRIQUE ALONSO RASCÓN CARRILLO COMISIÓN ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS
C. DANIEL BENITEZ ROJAS REPRESENTANTE.	LIC. SALOMÓN DAVID ZABRE GUTIÉRREZ REPRESENTANTE	LIC. GIOVANA RAMÍREZ REPRESENTANTE	LIC. NAYELI MARGARITA ONTIVEROS REPRESENTANTE
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	LIC. JORGE CARLOS SOTO PRIETO SECRETARIA DE DESARROLLO MUNICIPAL	C. JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ DIRECTORA DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	
LIC. VERA MAGUREGUI ALCARAZ ÓRGANO DE CONTROL INTERNO REPRESENTANTE		LIC. EFRÉN RIVAS REPRESENTANTE	

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Niños Héroes No. 1101 Esq. Av. Universidad, Colonia Centro C.P 31000
Chihuahua, Chihuahua, México. Tel. 01 (614) 410-60-73 o 437-12-92